



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
“Dr. Juan José Fernández”
Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.

(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: SEGUROS E INVERSIONES, S.A		ORDEN DE COMPRA N°	3215-15-2020		
		SOLICITUD N°	15-2020		
PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATA		FECHA	03-ene-20		
LUGAR DE ENTREGA: HNZ					
UNIDAD SOLICITANTE: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: ING.CARLOS ENRIQUEZ HERRERA			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	PRORROGA ,Seguro contra incendio,robo,hurto y daños por corrientes electricas, segun detalle: para un periodo de las cero horas del dia 01 de enero al 31 de diciembre 2020.N.1 Almacén de Insumos Generales, materiales médicos quirúrgicos y repuestos de mantenimiento por un valor de \$ 180.000.00,N.2 Almacén de medicamentos y farmacia, ubicado en el Hospital Nacional Zacamil, por un valor de \$ 200.000.00,N. 3 Equipo de oficina, equipo médico quirúrgico y accesorios del Hospital Nacional Zacamil, por un valor de \$80.000.00	C/U	1	\$ 1,143.56	\$ 1,143.56
	Seguros de Edificios de este Hospital.				
MONTO EN LETRAS: UN MIL CIENTO CUARENTA Y TRES 56/100 DOLARES					\$ 1,143.56
Específico	55601	55602			Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 1,143.56				Fondos: Propios

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTE .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD # 1327-2020

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello